1134 CIRCULAR 4/1998, de 10 de noviembre, de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico, sobre obtención de información de carácter contable y económico-financiera.

El artículo 8.1.cuarta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, atribuye a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico la función de participar, mediante propuesta o informe, en el proceso de elaboración de los proyectos sobre determinación de tarifas y retribución de las actividades del sector.

El artículo 8.1.octava de la Ley 54/1997 atribuye a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico la función de liquidación de los costes de transporte y distribución de energía eléctrica, de los costes permanentes del sistema y de aquellos otros costes que se establezcan para el conjunto del sistema cuando su liquidación le sea expresamente encomendada. Asimismo, atribuye a la Comisión la obligación de informar semestralmente al Ministerio de Industria y Energía sobre la liquidación de la energía que lleve a cabo el operador del mercado en colaboración con el operador del sistema.

En desarrollo de la Ley 54/1997, el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el procedimiento de los costes de transporte, distribución y comercialización a tarifa, de los costes permanentes del sistema y de los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento, establece el procedimiento de liquidación del sistema y desarrolla la función de liquidación que corresponde a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico.

El artículo 8.1.decimotercera de la Ley 54/1997 atribuye a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico la función de velar por que las actividades a que se refiere la presente Ley se lleven a cabo en régimen de libre competencia.

El artículo 8.1.decimoquinta de la Ley 54/1997 atribuye a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico la función de autorizar las participaciones realizadas por sociedades con actividades que tienen la consideración de reguladas en cualquier entidad que realice actividades de naturaleza mercantil.

El artículo 14.3 de la Ley 54/1997 establece la necesidad de obtención previa de autorización para la toma de participaciones en sociedades que lleven a cabo actividades en otros sectores económicos distintos al eléctrico para aquellas sociedades mercantiles que desarrollen actividades reguladas.

Para que la Comisión pueda llevar a cabo las funciones descritas anteriormente, así como la establecida en el artículo 6.1 de la Ley 54/1997 de velar por la competencia efectiva en el sistema eléctrico y por su objetividad y transparencia, es imprescindible que los sujetos que se describen más adelante remitan a la Comisión información de carácter contable y económico-financiero que le permita mediante su análisis el correcto desempeño de su actividad.

La información solicitada es necesaria para que la Comisión pueda desarrollar, entre otras, la relevante función de participar, mediante propuesta o informe, en el proceso de elaboración de los proyectos sobre determinación de tarifas y retribución de las actividades del sector. Esta función tiene gran importancia ya que se requiere de la Comisión una participación muy activa en la elaboración de los proyectos sobre determinación de tarifas que debe llevarse a cabo con una periodicidad anual. La información requerida es absolutamente necesaria para poder realizar un estudio respecto a la repercusión de la tarifa en los estados financieros de las compañías, así como en el cálculo del «cash-flow» de las compañías y la posibilidad de generar recursos ante distintos escenarios de tarifas.

El artículo 8.2 de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, faculta a la Comisión para que pueda recabar de los sujetos del sector eléctrico, definidos en el artículo 9 de dicho texto legal, cuanta información resulte precisa en el ejercicio de sus funciones, atribuyéndole a tal fin la potestad de dictar circulares, que deberán ser publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se establezca de forma detallada y concreta el contenido de la información que se solicita y se especifique la función para cuyo desarrollo se precisa dicha información y el uso que se pretende hacer de ella.

Los sujetos obligados a remitir información, serán los que se determinan en la presente Circular sin perjuicio de que se establezcan en posteriores circulares las obligaciones de remisión de información del Operador del

Sistema y del Operador del Mercado.

La Circular dispone la obligación para los citados sujetos de remitir a la Comisión, trimestral y anualmente, determinadas informaciones de carácter contable y económico-financiero. Para llevar a cabo la referida obligación se establecen una serie de formularios en los que se detalla la información que las empresas deben remitir para que la Comisión pueda llevar a cabo las funciones y actuaciones anteriormente citadas. La mayor parte de la información solicitada tiene carácter público, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 4371/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico, habiendo realizado la Comisión un gran esfuerzo de adaptación de sus solicitudes de información a los contenidos establecidos en el mismo, siendo mínima la información adicional que se solicita.

El borrador de la presente Circular se remitió en su día a los sujetos obligados a presentar la información así como a los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión para que presentasen las alegaciones que consideraran convenientes. La Comisión ha tenido en cuenta, en la elaboración de la Circular, las observaciones realizadas y especialmente las relativas al volumen de información solicitada, quedando este reducido al mínimo imprescindible para poder realizar sus funciones.

Por todo ello, procede dictar la presente Circular al amparo de la potestad atribuida a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico por el artículo 8.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, el Consejo de Administración de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico, en su reunión del día 10 de noviembre de 1998, ha dispuesto:

Primero. Sujetos de quienes se recaba información.—Los sujetos obligados a remitir la información trimestral que se establece en el apartado segundo de esta Circular son los siguientes:

Los sujetos que realicen actividades de producción de energía eléctrica en régimen ordinario y que reciban importes en concepto de retribución fija de costes de transición a la competencia. También estarán obligados a remitir la citada información los sujetos que realicen actividades de producción de energía eléctrica en régimen ordinario que no reciban cantidades en concepto de retribución fija y sean titulares como mínimo del 15 por 100 de los activos de generación del mercado español.

Los sujetos que desarrollen la actividad de comercialización a clientes cualificados cuya cuota de mercado en dicho ámbito sea igual o superior al 15 por 100 del citado mercado.

Los sujetos que realicen actividades de transporte de energía eléctrica.

Los sujetos que realicen actividades de distribución de energía eléctrica que distribuyan un volumen superior o igual a 45 GWh.

Segundo. Información que se solicita.

1. Los sujetos indicados en el apartado primero de la presente Circular deberán remitir, con carácter trimestral, la siguiente información para el ejercicio de las funciones encomendadas a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que se detallan a continuación:

Balance de situación, separado por actividades, según modelos que se adjuntan como anexos A.1.1 y A.1.2, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartados 4, 13, 15 y 18 de la Ley 54/1997.

Cuenta de pérdidas y ganancias, separada por actividades, según modelos que se adjuntan como anexos A.2.1 y A.2.2, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartados 4, 13, 15 y 18 de la Ley 54/1997.

Cuadro de Financiación, según modelo que se adjunta en el anexo A.3., en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartados 4 y 15 de la Ley 54/1997.

Cuadro de hechos significativos, según modelo que se adjunta en el anexo A.4, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 54/1997.

La información contenida en los epígrafes del balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el cuadro de financiación deberá ser complementada con los criterios de asignación de saldos a las distintas actividades que realizan las empresas eléctricas, justificándose cuando proceda cualquier cambio sobre las mismas. En el cuarto trimestre, se adjuntarán los cuadros específicos incluidos en los anexos B.

La información señalada estará referida al período comprendido entre el primero de enero y el último día del trimestre finalizado antes de la remisión de dicha información. La información correspondiente al primer y tercer trimestres, deberá ser remitida dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes al último día del trimestre de que se trate. La información correspondiente al segundo y cuarto trimestres deberá ser remitida dentro de los sesenta días naturales siguientes al último día del trimestre de que se trate.

La información que se solicita, separada por actividades, deberá presentarse detallando las siguientes actividades:

Generación.
Transporte.
Distribución.
Comercialización.
Actividades no eléctricas.
Actividades realizadas en el exterior.
Venta a clientes a tarifa.

2. Los sujetos indicados en el apartado primero de la presente Circular deberán remitir, con carácter anual, la siguiente información para el ejercicio de las funciones encomendadas a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico detalladas a continuación:

Cuadro de resultados extraordinarios negativos, separado por actividades, según modelo que se adjunta como anexo B.1.1, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartado 4, de la Ley 54/1997.

Cuadro de resultados extraordinarios positivos, separado por actividades, según modelo que se adjunta como anexo B.1.2, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartado 4, de la Ley 54/1997.

Cuadro de otros gastos de explotación, separado por actividades, según modelo que se adjunta como anexo B.2, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartado 4, de la Ley 54/1997.

Cuadro de composición de deuda retribuida, según modelo que se adjunta como anexo B.3, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartados 4, 13 y 15, de la Ley 54/1997.

Cuadro de participaciones en empresas, separado por actividades, según modelo que se adjunta como anexo B.4, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1,

apartados 13 y 15, de la Ley 54/1997.

Cuadro de evolución de plantilla, según modelo que se adjunta como anexo B.5, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartado 4, de la Ley 54/1997.

Cuadros de información general de deuda, según modelos que se adjuntan como anexos B.6.1, B.6.2 y B.6.3, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartados 4, 13 y 15 de la Ley 54/1997.

Cuadro de subvenciones, según modelo que se adjunta como anexo B.7, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartados 4 y 13, de la Ley 54/1997.

Cuadro de importes correspondientes a la retribución fija, según modelos que se adjuntan como anexos B.8.1 y B.8.2, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartado 15, de la Ley 54/1997.

Cuadro de inmovilizado material, según modelo que se adjunta como anexo B.9, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.1, apartados 4 y 8, de la Ley 54/1997.

3. La documentación deberá ir acompañada del correspondiente soporte magnético elaborado con los programas facilitados por la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico.

Tercero. Requerimientos de Información.—En todo caso, la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico podrá recabar de los sujetos referidos en el apartado primero cualesquiera otras informaciones adicionales que tengan por objeto aclarar el alcance y contenido de las informaciones remitidas.

Cuarto. Confidencialidad.

- 1. Los sujetos señalados en el apartado primero de la presente Circular, previa la oportuna justificación, podrán indicar qué parte de los datos e informaciones suministradas consideran de transcendencia comercial e industrial, cuya difusión podría perjudicarles, y para la que reivindican la confidencialidad.
- 2. La Comisión Nacional del Sistema Eléctrico decidirá, de forma motivada, sobre la información que, según la legislación vigente, esté exceptuada del secreto comercial o industrial y sobre la amparada por la confidencialidad.
- 3. Los datos e informaciones obtenidos por la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico mediante la presente Circular, que tengan carácter confidencial por tratarse de materias protegidas por el secreto comercial, industrial o estadístico, sólo podrán ser cedidas al Ministerio de Industria y Energía, y a las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus competencias.

4. Hasta tanto no sea adoptada la decisión de la Comisión referida en el párrafo segundo de este Apartado, la información sobre la cual las empresas hayan solicitado la confidencialidad recibirá dicho tratamiento.

- 5. En su función de velar por la transparencia del sector eléctrico, la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico podrá difundir la información que tenga carácter confidencial siempre que lo haga de forma agregada y a efectos estadísticos, y de forma que no sea posible la identificación de los sujetos a quienes se refiere la información.
- 6. El personal de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico que tenga conocimiento de la información solicitada en la presente Circular, que tenga carácter confidencial, estará obligado a guardar sigilo respecto a la misma.

Quinto. Función para cuyo desarrollo se precisa tal información y uso que se pretende hacer de la misma.—La Comisión Nacional del Sistema Eléctrico precisa la información indicada anteriormente para ejercer la función que le atribuyen los artículos 8.1.cuarta, octava, decimotercera, decimoquinta y 14.3 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y será utilizada para tales finalidades.

Sexto. Inspección.—De acuerdo con el artículo 8.2 segundo párrafo, de la Ley 54/1997, la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico podrá realizar las inspecciones y verificaciones que considere necesarias con el fin de confirmar la veracidad de la información, que en cumplimiento de la presente Circular, le sea aportada.

Séptimo. Incumplimiento de la obligación de información.—Previa la instrucción del correspondiente procedimiento sancionador, la negativa no meramente ocasional o aislada a facilitar a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico la información solicitada mediante la presente Circular podrá ser sancionada como infracción muy grave, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60.11 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Asimismo, la negativa ocasional y aislada a facilitar a la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico la información solicitada mediante la presente Circular podrá ser considerada, previa la instrucción del correspondiente procedimiento sancionador, como infracción grave de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Octavo. *Transitoria.*

1. Hasta tanto no se produzca la separación jurídica de las sociedades mercantiles prevista en el artículo 14 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, los sujetos referidos en el punto l.1 del anexo I y anexo III del Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el procedimiento de los costes de transporte, distribución y comercialización a tarifa, de los costes permanentes del sistema y de los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento, deberán remitir la información indicada en el punto primero del apartado segundo.

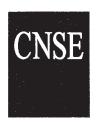
2. La presentación de la información relativa al apartado segundo punto primero de la presente Circular referida a la actividad de venta a clientes a tarifa no será

exigible hasta el 1 de enero de 1999.

Entrada en vigor.

Lo establecido en esta Circular entrará en vigor a el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de noviembre de 1998.—El Presidente, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.



Comisión Nacional del Sistema Eléctrico

ANEXO A

- BALANCE
- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- CUADRO DE FINANCIACION
- HECHOS SIGNIFICATIVOS



EMPRESA:								ANEXO A.1.1	
	Ī	B / I						Página 1/2	
TOTAL EMPRESA	<u>B</u>	Período:		al .	i				
]								
BALANCE DE SITUACION - ACTIVO	1	1						N	Total
(Millones de pesetas)		1						• •	
(valinones de Descus)	Código								
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	20.000 1								
INMOVILIZADO	21.000 1								
Gastos de establecimiento	21.100 1	1							
Inmovilizaciones Inmateriales	21.200 1	1						1	
Gastos de investigación y desarrollo Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	21.210 1 21.220 1							1	
Fondo de Comercio	21.230 1							1	
Derechos de Traspaso	21.240 1]					-	
Aplicaciones informáticas	21.250 1				ł				
Anticipos	21.270 I					į.			
Provisiones	21.280 1					ĺ		1	
Amortizaciones Inmovilizaciones materiales	21.290 1 21.300 1		and the same of th		[}		
Terrenos y Construcciones	21.300 1		į			1		1	
Instalaciones Técnicas de energia electrica	21.320 1				1				
Otras instalaciones,maquinaria, utillaje, mobiliario	21.330 1								
Inmovilizaciones en curso	21.340 1								
Inmovilizaciones técnicas de energia eléctrica en curso	21.341 1			ļ					
Otras inmovilizaciones materiales en curso	21.342 1								
Anticipos para inmovilizado	21.350 1 21.360 1								
Provisiones Amortizaciónes de instalaciones técnicas de energía electrica	21.360 1								
Otras Amortizaciones	21.370 1	1	1		ļ				
Inmovilizaciones Financieras	21.400 1]					
Participaciones en empresas del Grupo	21.410 1								
Créditos a empresas del Grupo	21.420 1		1						
Participaciones en empresas asociadas	21.430 1	1							
Créditos a empresas asociadas	21.440 1 21.450 1					·			
Cartera de valores a largo plazo Otros créditos	21.450 1								
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	21.470 1	1							
Provisiones	21.480 1								
Administraciones Públicas a largo plazo	21.490 1				-				
Acciones propias	21.500 I								
Inmovilizado Ley 40/1994	21.600 1								
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS Diferencias negativas en moneda extranjera	22.000 1 22.100 1								
Otros gastos	22.200 1	1							
Gastos a distribuir en varios ejercicios por transición a la competencia	22.300 1	1							
CUENTAS DE PERIODIFICACION PROPIAS DEL SECTOR (1)	23.000 1								
ACTIVO CIRCULANTE	24.000 1								
Accionistas por desembolsos exigidos	24.100 1		[
Existencias de materias energéticas y aprovisionamiento	24.200 1								
Materias energéticas Otras aprovisionamientos	24.210 1 24.220 1								
Residuos	24.220 1								
Anticipos	24.240 1	•							
Provisiones	24.250 1								
Deudores	24.300 1	I			!				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.310 I							1	
Desviaciones en tarifas Empresas del Grupo deudoras - por operaciones ordinarias	24.320 1 24.330 1					ļ			
Empresas asociadas deudoras - por operaciones ordinarias	24.340 1								
Deudores varios	24.350 1								
Personal	24.360 1	İ					ļ		
Administraciones Públicas	24.370 1						Í		
Provisiones	24.380 1	1							
Inversiones financieras temporales	24,400 1 24,410 1								
Participaciones a empresas del Grupo Créditos a empresas del Grupo	24,410 1								
Participaciones a empresas asociadas	24.412 1	5							
Créditos a empresas asociadas	24.413 1	1							
Cartera de valores a corto plazo	24.420 1	I							
Otros créditos	24.430 1	I						1	1
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	24.440								
Provisiones Acciones propias a cotro plazo	24.450 24.500	1							
Tesoreria	24.600								
Ajustes por periodificación	24.700					<u> </u>	<u> </u>		
TOTAL ACTIVO	25.000	1 1	1	!	I	1		1	L

⁽¹⁾ Deberan ser completadas con carácter anual



10	 	 _	 	
EMPRESA:				

ANEXO A.1.1 Página 2/2

EMPRESA:								Página 2/2	
		t-		,					
TOTAL EMPRESA		Período:		al					
TAXANGT BU CHILL CLON BACKET				T		T	I	N. T	T
BALANCE DE SITUACION - PASIVO	1	1						N	Total
(Millones de pesetas)			i						
FONDOS PROPIOS	Código 30.000 1	1		T	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Capital suscrito	30.100 1								
Prima de emisión	30.200 1				Land				
Reservas de revalorización	30.300 I			į		1		ŀ	
Reservas Reserva Legal	30.400 1 30.410 1					1			
Reservas para acciones propias	30.420 1					1			
Reservas para acciones de la sociedad dominante	30.430 1								
Reservas estatutarias	30.440 1		Ì	1					
Otras reservas	30.450 1				ŀ		į		
Resultados de ejercicios anteriores Remanente	30.500 1 30.510 1		1	ļ					
Resultados negativos de ejercicios anteriores	30.520 1					+		j	
Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	30.530 1		1	1				1	
Pérdidas y Ganancias del ejercicio (Beneficio o Perdidas)	30.900 1							1	
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	31.000 1								
Acciones propias	32.000 1	+					-		
DIFERENCIAS DE FUSION (1) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	33.000 1 34.000 1	+							
Subvenciones de Capital	34.100 1								
Diferencias positivas de cambio	34.200 1								
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	34.300 1								
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	34.400 1 35.000 1								
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Provisiones para pensiones y obligaciones similares	35.100 1								
Provisiones para impuestos	35.200 1	1 1		1		-			
Otras provisiones	35.300 1								
Fondo de reversion	35.400 1								
ACREEDORES A LARGO PLAZO Emisión de obligaciones y otros valores negociables	34.000 1 35.100 1								
Obligaciones no convertibles	35.110 1	1			ļ				
Obligaciones convertibles	35.120 1				1	ì			
Otras deudas representadas en valores negociables	35.130 1				,				
Intereses de obligaciones y otros valores	35.140 1								
Deudas con entidades de crédito	35,200 I 35,300 I					ļ			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas Deudas con empresas del Grupo	35.310 1								
Deudas con empresas asociadas	35.320 1								
Otros Acreedores	35.400 1	1							
Deudas representadas por efectos a pagar	35.410 1								
Otras deudas	35.420 1 35.430 1								
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo Administraciones públicas a largo plazo	35,440								
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos:	35.500								
De empresas del grupo	35.510								
De empresas asociadas	35.520	1							
De otras empresas ACREEDORES A CORTO PLAZO	35.530 36.000								
Emisión de Obligaciones y otros valores negociables	36.100								
Obligaciones no convertibles	36.110	1							
Obligaciones convertibles	36.120								
Otros deudas representadas en valores negociables	36.130								
Intereses de obligaciones y otros valores Deudas con entidades de crédito	36.140 36.200								
Préstamos y otras deudas	36.210	1							
Deudas por intereses	36.220	I							
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	36.300	1							
Deudas con empresas grupo	36.310								
Deudas con empresas asociadas Acreedores comerciales	36.320 36.500								
Deudas por compras o prestaciones de servicios	36.510								
Deudas representadas por efectos a pagar	36.520	1							
Otras deudas no comerciales	36.600								
Administraciones públicas	36.610								
Deudas representadas por efectos a pagar Otras deudas	36.620 36.630								
Remuneraciones pendientes de pago	36.640	I	1						
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	36.650	I							
Desviaciones en tarifas	36.660	I							
Provisiones para operaciones de tráfico	36.700								
Ajustes por periodificación	36.800	1	L						
TOTAL PASIVO	37.000	1				L			
									Mile Color Color

⁽¹⁾ Deberan ser completadas con carácter anual



EMPRESA:								ANEXO A.1.2	
TOTAL EMPRESA		Período:		al		(Periodo	Anterior)	Página 1/2	
BALANCE DE SITUACION - ACTIVO		1						N	Total
(Millones de pesetas)	Código				<u> </u>			1	
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	20.000 1								
INMOVILIZADO	21.000 1								
Gastos de establecimiento Inmovilizaciones Inmateriales	21.100 1								
Gastos de investigación y desarrollo	21.200 1 21.210 1								
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	21.220 1								
Fondo de Comercio	21.230 1		İ						
Derechos de Traspaso	21.240 1								
Aplicaciones informáticas	21.250 1								
Anticipos	21.270 1								
Provisiones Amortizaciones	21.280 1 21.290 1								
Inmovilizaciones materiales	21.290 1								
Terrenos y Construcciones	21.310 1	:						1	
Instalaciones Técnicas de energía electrica	21.320 1								
Otras instalaciones,maquinaria, utillaje, mobiliario	21.330 1								
Inmovilizaciones en curso	21.340 1				1				
Inmovilizaciones técnicas de energía eléctrica en curso Otras inmovilizaciones materiales en curso	21.341 1	1							
Anticipos para inmovilizado	21.342 1 21.350 1	1	[
Provisiones	21.350 1								
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energia electrica	21.370 1		ĺ						
Otras Amortizaciones	21.380 1								
Inmovilizaciones Financieras	21.400 1							1	
Participaciones en empresas del Grupo	21.410 1								
Créditos a empresas del Grupo Participaciones en empresas asociadas	21.420 1 21.430 1	1	1						
Créditos a empresas asociadas	21.430 1								
Cartera de valores a largo plazo	21.450 1								
Otros créditos	21.460 1							-	
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	21.470 1								
Provisiones	21.480 1]							
Administraciones Públicas a largo plazo Acciones propias	21.490 1 21.500 1								
Inmovilizado Ley 40/1994	21.600 1		ļ i			1			ľ
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	22.000 1								
Diferencias negativas en moneda extranjera	22.100 1								
Otros gastos	22.200 1								
Gastos a distribuir en varios ejercicios por transición a la competencia	22.300 1	ļ							
CUENTAS DE PERIODIFICACION PROPIAS DEL SECTOR (1) ACTIVO CIRCULANTE	23.000 1 24.000 1	-						+	
Accionistas por desembolsos exigidos	24.100 1								
Existencias de materias energéticas y aprovisionamiento	24.200 1	1							1
Materias energéticas	24.210 1								
Otras aprovisionamientos	24.220 1				1				
Residuos	24.230 1								
Anticipos Provisiones	24.240 1 24.250 1								
Deudores	24.230 1								
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.310 1								
Desviaciones en tarifas	24.320 1								1
Empresas del Grupo deudoras - por operaciones ordinarias	24.330 1		ļ						
Empresas asociadas deudoras - por operaciones ordinarias Deudores varios	24.340 1								
Personal	24.350 1 24.360 1					1			
Administraciones Públicas	24.370 1	-						1	
Provisiones	24.380 1						-		
Inversiones financieras temporales	24.400 1								
Participaciones a empresas del Grupo	24.410 1								
Créditos a empresas del Grupo Participaciones a empresas asociadas	24.411 1 24.412 1				1				
Créditos a empresas asociadas	24.412 1 24.413 1								
Cartera de valores a corto plazo	24.420 1								
Otros créditos	24.430 1					-			
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	24.440 1						1		
Provisiones	24.450 1								
Acciones propias a cotro plazo Tesorería	24.500 1							}	
Ajustes por periodificación	24.600 1 24.700 1								
		i -			1	 	<u> </u>	1	
TOTAL ACTIVO	25.000 1	1	<u> </u>	<u> </u>			<u></u>	1	<u> </u>
(1) Deberan ser completadas con carácter anual									



1		
ı	ELEDRECA.	
	EMPKESA:	1

ANEXO A.1.2 Página 2/2

TOTAL EMPRESA							Anterior)		
BALANCE DE SITUACION - PASIVO		1						N	Total
(Millones de pesetas)	Código								
FONDOS PROPIOS	30.000 1							1	
Capital suscrito	30.100 1								
Prima de emisión	30.200 1							ŀ	
Reservas de revalorización	30.300 1								
Reservas	30.400 1						1		
Reserva Legal Reservas para acciones propias	30.410 1 30.420 1								
Reservas para acciones de la sociedad dominante	30.430 1								
Reservas estatutarias	30.440 1								
Otras reservas	30.450 1							-	
Resultados de ejercicios anteriores	30.500 1								
Remanente	30.510 1								
Resultados negativos de ejercicios anteriores	30.520 1						ŀ	ĺ	
Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	30.530 1								
Pérdidas y Ganancias del ejercicio (Beneficio o Perdidas) Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	30.900 I 31.000 I							+	
Acciones propias	32.000 1								
DIFERENCIAS DE FUSION (1)	33.000 1								
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	34.000 1								
Subvenciones de Capital	34.100 1								
Diferencias positivas de cambio	34.200 1								
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	34.300 1								
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	34.400 1 35.000 1								
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	35.100 1			······································					
Provisiones para impuestos	35.200 1								
Otras provisiones	35.300 1								
Fondo de reversion	35.400 1								
ACREEDORES A LARGO PLAZO	34.000 1								
Emision de obligaciones y otros valores negociables	35.100 1								
Obligaciones no convertibles Obligaciones convertibles	35.110 1 35.120 1								
Otras deudas representadas en valores negociables	35.130 1								
Intereses de obligaciones y otros valores	35.140 1								
Deudas con entidades de crédito	35.200 1								
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	35.300 1								
Deudas con empresas del Grupo	35.310 1								
Deudas con empresas asociadas	35,320 1								r
Otros Acreedores	35.400 I 35.410 I								
Deudas representadas por efectos a pagar Otras deudas	35.420 1								
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	35,430 1								
Administraciones públicas a largo plazo	35.440 1								
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos:	35.500 1								
De empresas del grupo	35.510 1								1
De empresas asociadas	35.520 1	İ							
De otras empresas	35.530 1	 							
ACREEDORES A CORTO PLAZO Emisión de Obligaciones y otros valores negociables	36.000 1 36.100 1		-						
Obligaciones no convertibles	36.110 1	}							į
Obligaciones convertibles	36.120 1								i
Otros deudas representadas en valores negociables	36.130 1								İ
Intereses de obligaciones y otros valores	36.140 1					1			
Deudas con entidades de crédito	36.200 1								
Préstamos y otras deudas	36.210 1								
Deudas por intereses	36.220 1 36.300 1	1	1						
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo Deudas con empresas grupo	36.310 1					1			
Deudas con empresas asociadas	36.320 I								1
Acreedores comerciales	36.500 1								1
Deudas por compras o prestaciones de servicios	36.510 1	1			1		ļ		ł
Deudas representadas por efectos a pagar	36.520 1								
Otras deudas no comerciales	36.600 1								
Administraciones públicas	36.610 1								
Deudas representadas por efectos a pagar Otras deudas	36.620 1 36.630 1								
Remuneraciones pendientes de pago	36.640 1								
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	36.650 1								
Desviaciones en tarifas	36.660 1								
Provisiones para operaciones de tráfico	36.700 1								
Ajustes por periodificación	36.800 1	1	1		<u> </u>	<u> </u>	1	<u> </u>	
TOTAL PASIVO	37.000 1								

⁽¹⁾ Deberan ser consultadas con carácter anual



IPRESA:								ANEXO A.2.1 Página 1/2	
TOTAL EMPRESA		Periodo:		a l					
TVI STATE OF THE S									
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Ţ	1						N	Total
(Millones de pesetas)	Código		<u> </u>						
PORTE CIFRA DE NEGOCIOS	10,000 1					-			
IGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	10,100 1								
entas de energía a través del mercado	10.200 1]			
entas de energía mediante contrato Ventas de energía mediante contratos bilaterales	10.310 1								
Ventas de energía mediante contratos internacionales	10.320 1								
entas de energía a clientes a tarifa	10.400 1 10.500 1								
nergia suministrada y no facturada TROS INGRESOS POR SERVICIOS	11.000 1		+						
gresos por peajes de transporte	11.100 1								
gresos por retribución de la actividad de transporte	11.200 1			-					
gresos por peajes de distribución	11.300 1 11.400 1					l i			
gresos por retribución de la actividad de distribución gresos por venta de energia del comercializador	11.500 1				Ì	1			
gresos por veita de energia del confederanzador restaciones de otros servicios	11.600 1								
ervicios prestados y no facturados	11.700 1		Ì						
esviaciones en las tarifas de años anteriores	11.800 1 11.900 1							-	
erechos, acometidas, alquileres y otros gresos por Retribución Fija de los Costes de Transición a la Competencia	12.000 1								
Por la asignación general del 80%	12.010 1							1	
Por la asignación específica del 20%	12.020 1							1	
Por la asignación al consumo de carbón nacional	12.030 1								
ngresos por incentivo tecnología "GICC" Compensaciones de mercado (Ingresos)	12.100 1 12.200 1								
iquidaciones entre empresas (Ingresos/o/ gastos)	12,300 1								ļ
AUMENTO DE EXISTENCIAS DE RESIDUOS	12.500 I					-		 	-
TOTAL COSTES VARIABLES	13,000 1			-		+			
Aprovisionamientos	13.100 1								
Compras de energía Compras de energía a través del mercado	13.111 1								
Compras de energía mediante contrato	13.112 I	ļ							
Compras de energía mediante contratos bilaterales	13.113 1								
Compras de energia mediante contratos internacionales	13.114 1								
Compras de energía regimen especial Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos	13.110 1								
Consumos de materias energéticas	13.121 1		1		-		ļ		
Consumos de otros materiales	13.122 1					ĺ	1		
Gastos por peajes de transporte y distribución	13.130 1								
Gastos por peajes de transporte Gastos por peajes de distribución	13.132 1	1							1
Otros gastos externos	13.140 1								
Compensaciones	13.200 1					-	 		+
REDUCCION DE EXISTENCIAS DE RESIDUOS	13.300 1 14.000 1								
OTROS INGRESOS Y GASTOS Trabajos efectuados por la empresa para el immovilizado	14.100 1								
Otros ingresos de explotación	14.200 1		Ì		}				
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14.210 1							1	
Subvenciones Excesos de provisiones de riesgos y gastos	14.220 1								
Excesos de provisiones de nesgos y gastos Gastos de personal	14.300 1	1							
Sueldos, salarios y asimilados	14.320 1	I							1
Cargas Sociales	14.330 I	i				İ		-	-
Seguridad Social	14.310								
Otras cargas sociales Dotaciones y aportaciones para pensiones	14.330	1	1						
Dotación para la amortización del inmovilizado	14.400	1							
Gastos amortizables	14.410	1							
Material	14.420								Ì
Inmaterial Variación de las provisiones de tráfico	14.500								
Variación de provisiones de existencias	14.510	1							
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	14.520	1					1		
Variación de otras provisiones de tráfico	14.530 14.600	-		İ	Ì				
Otros gastos de explotación Servicios Exteriores	14.610								
Tributos	14.620	1							1
Otros gastos de gestión corriente	14.630					1			
Dotación al Fondo de reversion	14.640 14.700	- 1							
Saneamiento de activos recuperables a través de la Retribución Fija de los Costes de Transición a la Competencia	14.700	.	1				1		
Gastos Diferidos	14.710								}
Otros	14.720	[
Diferencias de fusión transferidas al ejercicio (1)	14.800								
Periodificaciones R.D. 1538/1987 RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DE INTERESES	15.000								



EMPRESA:]	Periodo:		le [ANEXO A.2.1 Página 2/2	
	_								
	1 .								
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		1			1			N	Total
(Millones de pesetas)	J					l	L		
	Código					,			
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DE INTERESES	15.000 1								
RESULTADOS FINANCIEROS	16.000 1								
Gastos financieros y asimilados	16.100 1								
Por deudas con empresas del Grupo	16.110 1]						
Por deudas con empresas asociadas	16.120 1				1]	
Por deudas con terceros y gastos asimilados	16.130 1						ĺ		
Perdidas de inversiones financieras	16.140 1								
Variación de provisiones de inversiones financieras	16.200 1					1		İ	
Diferencias negativas de cambio	16.300 1								
Intereses de las aportaciones a fondos internos de pensiones	16.400 1								
Compensaciones por almacenamiento de carbón	16.500 1				Ì				
Ingresos financieros	16.600 1						1		
Ingresos de participaciones en capital	16.610 1								
De empresas del Grupo	16.611 1						1		
De empresas asociadas	16.612 1		Į.				}		
De empresas fuera del Grupo	16.613 1								
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	16.620 1					1	1		
De empresas del Grupo	16.621 1								
De empresas asociadas	16.622 1		1					ļ	
De empresas fuera del Grupo	16.623 1					İ		1	
Otros intereses e ingresos asimilados	16.630 1								
De empresas del Grupo	16.631 1								
De empresas asociadas	16.632 1								
Otros intereses	16.633 1	1				İ			
Beneficios en inversiones financieras	16.634 1		İ	1	1				
Diferencias positivas de cambio	16.700 1						1		
Gastos financieros activados	16.800 I							ļ	
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES	17.000 1						ļ		
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	18.000 1								
Resultados extraordinarios positivos	18.100 1				ł	1	İ		
Beneficios en enajenación de inmovilizado	18.110 1				1	}			
Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	18.130 1								
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	18.140 1								
Ingresos extraordinarios	18.150 1				-				
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	18.160 1		1						
Resultados extraordinarios negativos	18.200 1								
Variación de las provisiones de inmovilizado	18.210 1			1					
Pérdidas procedentes del inmovilizado	18.230 1								
Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	18.250 1	1					1		
Gastos extraordinarios	18.260 1			1					
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	18.270 1	1	4			1		1	1
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	19.000 1	ļ				ļ			-
Impuesto sobre Sociedades	19.100 1								
Otros impuestos	19.200 1					ļ			
DEGLI TADO DEL EJEDOLOJO	19.300 1								
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 19.300 1	1				1			



INCREDENCE POR LYCHAR DE REFERENCE Virtual de energia mediante correctore billetenias Virtual de energia mediante correctore billetenias 10,000 1 Virtual de energia mediante correctore billetenias 10,000 1 Virtual de energia mediante correctore billetenias 10,000 1 Virtual de energia mediante correctore billetenias 10,000 1 Virtual de energia mediante correctore billetenias 10,000 1 Virtual de energia mediante correctore billetenias 10,000 1 Virtual de energia mediante correctore billetenias 11,000 1 Ingresso per profito de na morbidad de transpotos 11,000 1 Ingresso per profito de na morbidad de transpotos 11,000 1 Ingresso per energia mediante de servera de comercialenia de la morbidad de transpotos 11,000 1 Ingresso per energia mediante de servera de comercialenia de la morbidad de transpotos 11,000 1 Ingresso per energia mediante de servera de comercialenia de la morbidad de transpotos 11,000 1 Ingresso per energia mediante de servera de comercialenia de la morbidad de transpotos 11,000 1 Ingresso per energia de servera de Comercialenia de la Comercialenia de la morbidad de servera de la morbidad	EMPRESA	1							ANEXO A.2.2.	
CUENTA DE PERDIDA Y GANANCIAS (MINOSE CERRA DE NEGOCIOS (MINOSE CERRA DE						,	m	4 4 . 1	Página 1/2	
MORESTE CITED, NEW MORESTERS MORESTER CITED, NEW MORESTERS MORESTER CITED, NEW MORESTERS MORESTER CITED, NEW MORESTERS MORESTERS PROXIMATE ARE ARE AREAS AS A MORESTER CITED AND A MORESTER CITED	TOTAL EMPRESA		Periodo:		al	L	(Periodo	Anterior)		
MONOSER CUERA DY NEGOCIOS 1900 1 190			1						N	Total
INCRESSOR FOR YEATH A DE ANTERICA Visited of emigra incelled all contracts Visited of emigra incelled anteriors Visited of emigra incelled increases Visited of emigra incelled increases Visited of emigra incelled increases Visited of emigra incelled increases Visited of emigra incelled increases Visited of emigra incelled increases Visited of emigra inclined increases Visited of emigra inclined increases Visited of emigra inclined increases Visited of emigra inclined increases Visited of emigra inclined increases Visited of emigra inclined increases Visited of emigra inclined increases I 1,000 1 Ingresso per professor for its anteriod of orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod of orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod of orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod of orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod of orientalization in I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod of orientalization in I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod of orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod orientalization I 1,000 1 Ingressor per createborith of its anteriod orientalization orie				-					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Venta de merga netrore de mercado Venta de merga netrore de mercado Venta de merga netrore de mercado Venta de merga netrore de mercado Venta de merga netrore se mercado Venta de merga netrore se mercado Venta de merga netrore se mercado Venta de merga netrore se mercado Venta de merga netrore se mercado Venta de merga netrore se mercado Independo per estrucción de la servición de la mercado Ingreso per persola de temporer Ingreso per persola de temporer Ingreso per persola de temporer Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per venta de merga del contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per persone de mercelo contensablado: Ingreso per mercelo contensablado: Ingreso per mercelo co	IMPORTE CIFRA DE NEGOCIOS					-				
Versas de entreja mediante contrato Versas de entreja mediante contrato bistantele Versas de entreja mediante contrato bistantele Versas de entreja mediante contrato bistantele Versas de entreja mediante contrato bistantele Versas de entreja mediante contrato bistantele Versas de entreja mediante contrato de l'acceptore Listo I DECO INCERSOS POS EPERVICIOS LISTO I DECONOMINA DE CONTRATO I LISTO I LISTO I DECONOMINA DE CONTRATO I LISTO I LISTO I DECONOMINA DE CONTRATO I LISTO I DECONOMINA DE CONTRATO I LISTO I LISTO I LISTO I DECONOMINA DE CONTRATO I LISTO										
Vertical de energia médiane control bisenulus Vertica de energia médiane control control de la Vertica de la registra disense a laterità Vertica de energia e disense a laterità JOSD 1 Vertica de energia e disense a laterità JOSD 1 Vertica de energia e disense a laterità JOSD 1 Vertica de la registra disense a laterità JOSD 1 JUGISSON CORRESCO POS SERVICIOS Lipresso por protica de la transporte Lipresso por protica de la laverità del de transporte Lipresso por protica de la laverità del de transporte Lipresso por protica de la laverità del destructiona JUGISSON CORRESCO POS SERVICIOS Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita Perdadicinari de citto e recruita del ministratore Lipresso por citto del pida de diple siminatorea Lipresso por citto del pida de delle siminatorea Lipresso por citto delle pida delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio pida delle delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle controlo delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle controlo delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle controlo delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle controlo delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle controlo delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle siminatorea Lipresso por littorio energia delle siminato										
Ventas de eurogia medicate common internacionales 10.200 Ventas de eurogia situate a curità 10.400 Ventas de nergia si entire a curità 10.400 Ventas de margia si entire a curità 10.500 Ventas de margia si entire a curità 10.500 Ventas de pressa de transporte 10.500 Ventas de pressa de transporte 10.500 Ventas de pressa de transporte 10.500 Ventas de pressa de transporte 10.500 Ventas de pressa de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de transporte 10.500 Ventas de respectation de la selvide de la se	-	1								
Compared to Proceedings 1,000 1 1,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	t l								
ORGON PROSENSE POR SERVICION Ingress por project for transporte Ingress por project for transporte Ingress por project for transporte Ingress por project for transporte Ingress por project for the service of extended at extended and extend	Ventas de energia a clientes a tarifa	10.400 1								
Ingresses per president de l'autropoide. Ingresse per propie de distribución de la seturidad de trarupore. Ingresse per propie de distribución de la seturidad de trarupore. Ingresse per propie de distribución de la desidución. Ingresse per propie de distribución de la desidución. Ingresse per propie de distribución de la desidución. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella estergia del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella este per del comunication. Ingresse per travella est travella este per del comunication. Ingresse per travella est travella este per del comunication. Ingresse per travella est travella este per del comunication. Ingresse per travella est travella este per del comunication. Ingresse per travella est travella este per del comunication. Ingresse per travella est travella est travella estergia este per del comunication. Ingresse per travella est travella est travella est travella este per del comunication. Ingresse per travella est travella estergia este per del comunicat	Energía suministrada y no facturada									
Impresso por restribución de la satividad de transporte Impresso por prespete de distribución Impresso por prespete de distribución Impresso por restribución de la satividad de distribución Interesso por restribución de la satividad de distribución Interesso por restribución de la satividad de distribución Interesso por restribución de la satividad de distribución Interesso por restribución de la satividad de distribución Interesso por restribución de la satividad de la competencia de la compe										
Ligeron per propose de functionación de l'actividade destarbaseción 13 400 1 lingeron per vienta de resergia del comercializaded 13 400 1 lingeron per vienta de resergia del comercializaded 13 400 1 lingeron per vienta de resergia del comercializaded 13 400 1 lingeron per vienta de resergia del comercializaded 13 400 1 lingeron per vienta del seu colores de Transistición 21 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1								
Integrance por certificación de la sacroyada de disembencion 1.400		1								
Ingresso por vivela de emergia del contercalizador Presculones de obte servicios 11.00 1 Presculones de obte servicios 11.00 1 Presculones de obte servicios 11.00 1 Presculones de obte servicios 11.00 1 Presculones de obte servicios 11.00 1 Presculones de obte servicios 11.00 1 Presculones de obte servicios 11.00 1 Pres a inginancio respecifica del 20% 12.00 1 Pres a inginancio respecifica del 20% 12.00 1 Pres a inginancio respecifica del 20% 12.00 1 Pres a inginancio respecifica del 20% 12.00 1 Pres a inginancio respecifica del 20% 12.00 1 Presento por inscribio tecnicologia "Corco" 12.00 1 Presento por inscribio tecnicologia "Corco" 12.00 1 Presento por inscribio tecnicologia "Corco" 12.00 1 Presento por inscribio tecnicologia "Corco" 12.00 1 Presento por inscribio tecnicologia "Corco" 12.00 1 Presento por inscribio tecnicologia "Corco" 12.00 1 Presento de inscribio del presento del 10% 12.00 1						Ì				
Prestactions de ecros servicios Derivationes en las tarifas de sito sanctions Derivationes en las tarifas de sito sanctions Derivationes en las tarifas de sito sanctions Por la salignación parama del 89%. Por la salignación parama del 89%. Por la salignación parama del 89%. Por la salignación parama del 89%. Por la salignación parama del 89%. Por la salignación parama del 89%. Por la salignación parama del 89%. Por la salignación periodica del 20%. Por la salignación parama del 89%					ļ					•
Devisaciones en las tarificia de airo americiones Deviserbas, accomitatia, sulputers y acros Ingresses per Residuación Figui de los Confes de Transisión a la Competenza Devisación procesa de 1879. Por la saguación especifica del 2004 Devisación Figui de los Confes de Transisión a la Competenza Devisación de la competenza de 1879. Por la saguación especifica del 2004 Devisación Figui de 1870. De L'ASER DEVISACIÓN (COMPETA DE 1870. De L'ASER DEVISACIÓN (COMPETA DE 1870. De L'ASER DEVISACIÓN (COMPETA DE 1870. DE L'ASER DEV	Prestaciones de otros servicios	11.600 1								
Derechos, acomesidas, siquitares y occes por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la singinación general del 10%. Por la companion del 10%. Portecidad del 10	Servicios prestados y no facturados	ı								
Ingresso per Retribución Pija de los Cores de Transición a la Competencia Por la asignación especifica del 20% Por la asignación especifica del 20% Por la asignación especifica del 20% Por la asignación especifica del 20% Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso por incentros temología CVICCT Ingresso es membras de la composició CVICCT Ingresso es membras de la composició CVICCT Ingresso es membras de la composició CVICCT Ingresso es mengrals temos del mercado Ingresso es mengrals temos este contratos internacionales Ingresso es mengrals este contratos internacionales Ingresso es membras es este composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es composición contratos internacionales Ingresso es contratos internacionales Ingresso es contratos internacionales Ingresso escentros y composición contratos internacionales Ingresso escentros y composición de presso por especia de transporte Ingresso escentros y composición de presso por especia de transporte Ingresso escentros y composición de presso y garcos Ingresso escentros y composición de presso y especia de provisiones de transporte Ingresso escentros y composición de provisiones y estidados de cretários incorbables Ingresso escentros y composiciones de transporte Ingresso escentros y composición de presso y e		1			ĺ					
Port la signancia persidica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia especifica del 20% Port la signancia de cinculario del 20% Port la signancia de cinculario del 20% Port la signancia del constanto del 20% Port la compositio del 10% Port la compo										
For Is assignation especifica del 20% Togresso por incentivo tecnologia VGICC* 12.00 1 Ingresso por incentivo tecnologia VGICC* 12.00 1 Ingresso por incentivo tecnologia VGICC* 12.00 1 Ingresso por incentivo tecnologia VGICC* 12.00 1 Indrudacione entre emergea (Ingresso) 12.00 1 Indrudacione entre emergea (Ingresso) 12.00 1 Indrudacione entre emergea (Ingresso) 13.00 1 Approvationamiento Compras de emergia su emergia 13.10 1 Compras de emergia emergia emercado 13.11 1 Compras de emergia emergia emercado 13.11 1 Compras de emergia emergia emercado 13.11 1 Compras de emergia mediante contrados bilanteniles Compras de emergia mediante contrados bilanteniles Compras de emergia mediante contrados bilanteniles 13.11 1 Compras de emergia mediante contrados pilanteniles 13.11 1 Consultante de media mediante contrados pilanteniles 13.12 1 Consultante de media mediante contrados pilanteniles 13.13 1 Consultanteniles emergia del compras pilanteniles 13.13 1 1 Consultanteniles emergia del compras pilanteniles 13.13 1 1 Consultanteniles emergia del compras pilanteniles 13.13 1 1 Consultanteniles emergia del compras pilanteniles 13.13 1 1 Consultanteniles emergia del compras pilanteniles 13.13 1 1 Consultanteniles emergia del transporte 13.13 1 1 Consultanteniles emergia del transporte 13.13 1 1 Consultanteniles emergia del transporte 13.13 1 1 Consultanteniles estamportes quientiles entre distribución 13.13 1 1 Consultanteniles extremos entre del distribución 13.13 1 1 Consultanteniles 14.00 1 Consultanteniles extremos entre del distribución 14.00 1 Consultanteniles extremos entre del distribución 14.00 1 Consultanteniles extremos entremos entremos entremos entremos entremos entremos entremos entremos entremos entremos entrem										
For is surguación al consumo de curbon nacional trageres por interfecto cenclogía "GCC" Compressaciones de mercedo (Ingrecos) Ligado I Lig										
Impress op nincentivo tecnologia "OICC" 12 10 1 1 1 1 1 1 1 1										
Listudiacions entre empresse Listudiacions entre empresse Listudiacions entre empresse Listudiacions entre empresse Listudiacions entre empresse Listudiacions entre empresse Listudiacions Li		12.100 1								
ADMENTO DE EXISTENCIAS DE RESIDUOS 1,3000 1 1,30	Compensaciones de mercado (Ingresos)	12.200 1		1						
Approxisionnaminos	Liquidaciones entre empresas (Ingresos/o/ gastos)								ļ	
Agrovisionsmientos 13.100										
Compras de energia a través del mercado Compras de energia a través del mercado Compras de energia a través del mercado Compras de energia a través del mercado Compras de energia a través del mercado Compras de energia a mediante contravo bilaterales Compras de energia mediante contravo bilaterales Compras de energia mediante contravo bilaterales 13.118 1 Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos 13.120 1 Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos 13.120 1 Consumos de materias energéticas Consumos de materias energéticas 13.121 1 Consumos de materias energéticas Consumos de materias energéticas 13.122 1 Consumos de materias energéticas 13.123 1 Consumos de materias energéticas Consumos de materias energéticas 13.120 1 Consumos de materias energéticas Consumos de materias energéticas 13.120 1 Consumos de materias energéticas 13.120 1 Consumos de materias energéticas 13.120 1 Consumos de materias energéticas 13.120 1 Consumos de citromores de distribución 13.130 1 Consumos de citromores de distribución 13.140 1 Consumos de citromores de presentia distribución 13.140 1 Consumos de materias energéticas y distribución 13.140 1 Consumos de materias energéticas y distribución 13.140 1 Consumos de materias energéticas y distribución 13.140 1 Consumos de materias energéticas y distribución 13.140 1 Consumos de materias energéticas y distribución 14.100 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de explotación 14.200 1 Consumos de expl										
Compras de energia neclaria contrado 13.111 1 Compras de energia mediante contrado 13.112 1 Compras de energia mediante contrado bilaterales 13.131 1 Compras de energia mediante contrado bilaterales 13.131 1 Compras de energia mediante contrado bilaterales 13.141 1 Compras de energia mediante contrado bilaterales 13.121 1 Comumos de matérias energáticas 13.121 1 Consumos de matérias energáticas 13.121 1 Consumos de matérias energáticas 13.121 1 Consumos de matérias energáticas 13.121 1 Coste por pesque de trumporte y distribución 13.130 1 Casteo por pesque de trumporte y distribución 13.130 1 Casteo por pesque de trumporte y distribución 13.131 1 Casteo por pesque de trumporte 13.131 1 Casteo por pesque de trumporte 13.130 1 Coras gastos exterense 13.140 1 Coras gastos exterense 13.140 1 Coras gastos exterense 13.140 1 Coras gastos exterense 13.140 1 Coras gastos exterense 13.140 1 Coras gastos exterense 13.140 1 Coras gastos exterense 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para el tumovitizado 14.100 1 Coras gastos exterenses para ensistence el trafico 14.100 1 Coras gastos de exprisaciones para pensiones 14.300 1 Coras gastos de exprisaciones para pensiones 14.300 1 Coras gastos de exprisaciones para pensiones 14.400 1 Coras gastos de exprisaciones de trafico 14.400 1 Coras gastos de exprisaciones de trafico 14.400 1 Coras gastos de exprisacion al a Completencia 14.400 1 Coras gastos de exprisacion al a Completencia 14.400 1 Coras g	1 =	1			1					
Compras de energia mediante contraco bilaterules 13.112 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1							ļ	
Compras de energia mediante contratos bilaterales 13,115 1 Compras de energia mediante contratos bilaterales 13,116 1 Compras de energia regimen especial 13,115 1 Comumos de metrias energéticas 13,121 1 Consumos de materias energéticas 13,121 1 Consumos de materias energéticas 13,122 1 Consumos de materias energéticas 13,122 1 Consumos de materias energéticas 13,122 1 Consumos de cortos materiales 13,122 1 Consumos de cortos materiales 13,122 1 Consumos de cortos materiales 13,122 1 Consumos de cortos materiales 13,122 1 Consumos de cortos materiales 13,130 1 Consumos de cortos por pesjes de fursiporte 13,131 1 Consumos de cortos por pesjes de fursiporte 13,131 1 Consumos de cortos por pesjes de fursiporte 13,131 1 Consumos de cortos por pesjes de fursiporte 13,130 1 Consumos de cortos por pesjes de fursiporte 13,130 1 Consumos de cortos por pesjes de fursiporte 13,130 1 Consumos de cortos de cortos de cortos de cortos de cortos de cortos de cortos de cortos de cortos de cortos de cortos por pesjes de destros por de cortos de cortos de cortos por de cortos de co		1								
Compure de meteria energia regimen especial 13.115 1 1 1 1 1 1 1 1 1		13.113 1				1				
Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos 13.120 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Compras de energia mediante contratos internacionales	13.114 1								
Consumos de materiais energéticas 13.121		1				4				
Consumos de otros materiales 33.122 Canton por peiges de trumporte 31.330 Canton por peiges de trumporte 31.331 Canton por peiges de trumporte 31.331 Canton por peiges de trumporte 31.331 Canton por peiges de distribución 31.332 Canton por peiges de distribución 31.340 Canton por peiges de distribución 32.00 Campensaciones 32.00 Campensaciones 32.00 Campensaciones 32.00 Campensaciones 32.00 Campensaciones 32.00 Campensaciones 32.00 Campensaciones 32.00 Canton por campensa para el immovibizado 44.00 Canton por campensa para el immovibizado 44.00 Canton por campensa para el immovibizado 42.00 Canton por campensa excesorios y otros de gestión corriente 42.01 Canton por campensa excesorios y otros de gestión corriente 42.00 Canton por campensaciones y otros de gestión corriente 42.00 Canton por campensaciones y otros de gestión corriente 42.00 Canton por campensaciones 42.00 Canton por campensaciones 42.00 Canton por campensaciones 43.00 Canton por campensacione		i								
Castice por pegies de transporte y distribución 13.130 1 13.10 13.10 1 13.10 1 13.10 1 13.10 1 13.10 1 13.10		1		1	1					
Gastos por pesjes de tixrasporte 13.131										
Gasto por pegge de distribución 13,132		i								
Compensaciones		13.132 1	1				1			
REDUCION DE EXISTENCIAS DE RESIDUOS	Otros gastos externos									
OTROS INCRESOS Y GASTOS				·		ļ				
Trabagios efectuados por la empresa para el inmovilizado 14,100 1										
Otros ingresos de explotación. 14,200 1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 14,210 1 Subvenciones 14,220 1 Excesos de provisiones de riesgos y gastos 14,220 1 Gastos de personal 14,300 1 Sueldos, salarios y asimilados 14,300 1 Sueldos, salarios y asimilados 14,300 1 Sueldos, salarios y asimilados 14,300 1 Cargas Sociales 14,330 1 Otras cargas sociales 14,300 1 Otras cargas sociales 14,300 1 Otras cargas sociales 14,300 1 Otras cargas sociales 14,300 1 Otras cargas sociales 14,300 1 Otras cargas sociales 14,400 1 Gastos amortización del inmovilizado 14,400 1 Gastos amortizables 14,400 1 Material 14,420 1 Inmaterial 14,430 1 Variación de provisiones de existencias 14,500 1 Variación de provisiones de existencias 14,500 1 Variación de provisiones de existencias 14,500 1 Variación de otras provisiones de trafico 14,530 1 Otros gastos de explotación 14,600 1 Servicios Exteriores 14,600 1 Otros gastos de explotación 14,600 1 Servicios Exteriores 14,600 1 Otros gastos de gestión corriente 14,630 1 Otros gastos de gestión corriente 14,6						+	 		 	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 14,210 1	, , ,					Ì				
Subvenciones		14.210 1								
Sueldos, salarios y asimilados		14.220 1		ļ						
Sueldos, salarios y asimilados	Excesos de provisiones de riesgos y gastos									
Cargas Sociales 14,330 14	1	L .		i						
Seguridad Social										
Otras cargas sociales		1	i			}				
Dotaciones y aportaciones para pensiones		1					1			
Gastos amortizables 14.410 1 1 1 1 1 1 1 1 1										
Material 14.420 1 14.430 1 14.430 1 14.430 1 14.430 1 14.430 1 14.430 1 14.50	Dotación para la amortización del inmovilizado	14.400 1	i				ļ			
Inmaterial							1			
Variación de las provisiones de tráfico		1								
Variación de provisiones de existencias 14.510 1										
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables 14.520 1 14.530 1 14.530 1 14.600 1 14.700 14.700 14.700 1 1		1						1		
Variación de otras provisiones de tráfico 14.530 1		1								
Otros gastos de explotación 14.600 1		Ł				1				
Tributos	-	1								
Otros gastos de gestión corriente 14.630 1 Dotación al Fondo de reversion 14.640 1 Saneamiento de activos recuperables a traves de la Retribución Fija de los Costes de Transición a la Competencia 14.700 1 Gastos Diferidos 14.720 1 Otros 14.720 1 Diferencias de fusión transferidas al ejercicio (1) 14.800 1 Periodificaciones R.D. 1538/1987 14.900 1 RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DE INTERESES 15.000 1										
Dotación al Fondo de reversion 14.640 1		I								
Saneamiento de activos recuperables a través de la Retribución Fija de los 14.700 1										
Costes de Transición a la Competencia										
Gastos Diferidos		14.700 1								
Otros 14.720 1 Diferencias de fusión transferidas al ejercicio (1) 14.800 1 Periodificaciones R.D. 1538/1987 14.900 1 RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DE INTERESES 15.000 1		14.710 1								
Periodificaciones R. D. 1538/1987	4	14.720 1	1							1
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DE INTERESES 15.000 1									1	
		-+		-	+	-	-	-	-	
	(1) Deberan ser completadas con carácter anual	1 15.000 1	<u> </u>				1	1	1	1



EMPRESA		Período:		al		(Periodo	Anterior)	Página 2/2	
	ı								
CHIMPHE DE DEDDIDAGN CANANCIAC					ı				
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		1						N	Total
(Milliones de pesetas)	a								
DECLI TADO DE LAS ACTUEDADES ANTES DE INTERPESES	Código				1			T	
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DE INTERESES	15.100 1								
RESULTADOS FINANCIEROS	16.000 1							 	
Gastos financieros y asimilados	16.100 1								
Por deudas con empresas del Grupo	16.110 1								
Por deudas con empresas asociadas	16.120 1							1	
Por deudas con terceros y gastos asimilados	16.130 1								
Perdidas de inversiones financieras	16.140 1							1	
Variación de provisiones de inversiones financieras	16.200 1								
Diferencias negativas de cambio	16.300 1								
Intereses de las aportaciones a fondos internos de pensiones	16.400 1								
Compensaciones por almacenamiento de carbón	16.500 1								
Ingresos financieros	16.600 1								
Ingresos de participaciones en capital	16.610 1		ļ						
De empresas del Grupo	16.611 1								
De empresas asociadas	16.612 1								
De empresas fuera del Grupo	16.613 1								
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	16.620 1								
De empresas del Grupo	16.621 1								
De empresas asociadas	16.622 1								
De empresas fuera del Grupo	16.623 1								
Otros intereses e ingresos asimilados	16.630 1								
De empresas del Grupo	16.631 1								
De empresas asociadas	16.632 1		:						
Otros intereses	16.633 1								
Beneficios en inversiones financieras	16.634 1								
Diferencias positivas de cambio	16.700 1				1				
Gastos financieros activados	16.800 1								
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES	17.000 1								
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	18,000 1								
Resultados extraordinarios positivos	18.100 1				1				
Beneficios en enajenación de inmovilizado	18.110 1								
Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	18.130 1								
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	18.140 1								
Ingresos extraordinarios	18.150 1								
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	18.160 1								
Resultados extraordinarios negativos	18.200 1								
Variación de las provisiones de inmovilizado	18.210 1								
Pérdidas procedentes del inmovilizado	18.230 1		1						
Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	18.250 1		1						
Gastos extraordinarios	18.260 1		1		1				
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	18.270 1				-				
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	19.000 1				ļ			1	
Impuesto sobre Sociedades	19.100 1								
Otros impuestos	19.200 1							<u> </u>	
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.300 1								



EMPRESA:					Anexo A.3. Página 1/2
TOTAL		Período:		al	
CUADRO DE FINANCIACION		Periode	Período actual	Diferencia	% Variación Dif/anterior
(Millones de pesetus)		azie anterior	actuai		DIL/ anterior
ORIGENES	Código				
Recursos procedentes de las operaciones	40.000 1				
Aportaciones de accionistas	41.000 1				
Ampliación de capital	41.100 1				
Para compensaciones de pérdidas	41.200 1				
Subvenciones de capital	41.500 1				
Otros ingresos a distribuir (1)	42.000 1				
Deudas a Largo Piazo	43.000 1				
Empréstitos y otros pasivos análogos	43.100 1				
Deudas con empresas del Grupo	43.200 1				
Deudas con empresas asociadas	43.300 1				
De otras empresas	43.400 1				
De proveedores de inmovilizado y otros	43.500 1				
Enajenación del inmovilizado	44.000 1				
Inmovilizaciones inmateriales	44.100 1				
Immovilizaciones materiales	44.200 1				
Immovilizaciones financieras	44.300 1				
A empresas del grupo	44.310 1				
A empresas asociadas	44.320 1				
Otras inversiones financieras	44.330 1				
Enajenación de acciones propias	44.350 1				
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de imnov. financiero	45,000 1				
A empresas del grupo	45.100 1				
A empresas asociadas	45.200 1				
Otras inversiones financieras	45.300 1				
Otros (explicar)	46.000 1				
TOTAL ORIGENES	47.000 1	l		1	
DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE	48.000 1				
APLICACIONES					
Recursos aplicados en las operaciones	50,000 1				
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	51.000 1				
Adquisiciones de inmovilizado	52,000 1				
Immovilizaciones inmateriales	52.100 1				
Inmovilizaciones materiales	52,200 1				
Inmovilizaciones financieras	52.300 1				
Empresas del Grupo	52.310 1				
Empresas asociadas	52.320 1				
Créditos a empresas del Grupo	52,330 1				
Créditos a empresas asociadas	52.340 1				
Otras inversiones financieras	52.350 1		İ		
Adquisición de acciones propias	53.000 1				
Reducción de Capital y Reservas	54.000 1				
Dividendos	55,000 1		j		
Cameelación o traspasos a corto plazo de deuda a largo plazo	56.000 1				
Empréstitos y otros pasivos análogos	56.100 1				1
Deudas con empresas del Grupo	56.200 1				
-	56.300 1				
Deudas con empresas asociadas	56,400				
Deudas con empresas asociadas De otras deudas	1 1 1 1 1 1				
De otras deudas	56.500 1				
De otras deudas Proveedores de inmovilizado y otros	56.500 1 57.000 1	1			
De otras deudas Proveedores de inmovilizado y otros Provisiones para riesgos y gastos					
De otras deudas Proveedores de inmovilizado y otros	57.000 1				



TOTAL

MPRESA:]				Anexo A.3.
					Página 2/2
. TOTAL		Período:		al	
	~~ Ti				
GUADDO DE BINANCIACION					
CUADRO DE FINANCIACION					
(Millones de peretas)	<u>-</u>				
		Periode :	no anterior	Perio	do actual
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	Código	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Accionistas por desembolsos exigidos	60.100 1				
Existencias	60.200 1				
Deudores	60.300 1				
Acreedores	60.400 1				
Inversiones financieras temporales	60.500 1				
Acciones propias	60.600 1				
Acciones de la sociedad dominante	60.700 1				
Tesoreria	60.800 1				
Ajustes por periodificación	60.900 1				
TOTALES	61.000 1				
		Período	Periodo	Diferencia	% Variación
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		año anterior	actual		Dif/anterior
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	63,000 1				
	64.000 1		T		
Mas:	64.100 1			ļ	
Dotaciones a las amortizaciónes del inmovilizado	64.200 1				
Dotaciones a las Provisiones para riesgos y gastos	64.300 1				
Gastos derivados de intereses diferidos	64.400 1				
Amortización de gastos de formalización de deuda	64,500 1				
Diferencias de cambio negativas	64.600 1				
Perdidas de enajenación del inmovilizado	64.700 1				
Impuestos sobre sociedades diferido del ejercicio y los ajustes pertinentes	64.800 1	1			
Suma	65.000 1				
Menos:	65.100 1				
Subvenciones de capital traspasado al resultado del ejercicio	65.200 1				
Exceso de provisiones de inmovilizado	65.300 1				
Excess de provisiones para riesgos y gastos	65,400 1				
Ingresos derivados de intereses diferidos	65,500 1				
Diferencias de cambio positivas	65.600 1				
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	65.700 1				
Impuesto sobre sociedades anticipado en el ejercicio y crédito impositivo	65.700 1				
generado en el ciercicio por compensación de perdidas y los ajustes pertinentes					

Nacional Comisión

Eléctrico del Sistema

TOTAL EMPRESA

Detalles de las inversiones realizadas (Separadas por actividades)

Emisión de obligaciones, bonos u otros títulos

с;

Ampliaciones de capital

 $\ddot{\varsigma}$

Conversión de obligaciones y bonos

4.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO

Anexo A.4

Nacional Eléctrico del Sistema

Comisión

CUADROS ANUALES

Dividendos aprobados distinguiendo definitivos y a cuenta

5.

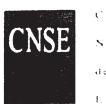
Participaciones en empresas del sector

9

Participaciones significativas en empresas de sectores distintos 7

Averías de larga duración œί

Otros hechos significativos (Criterios de asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos a las distintas actividades; justificación, cambio de criterios...) 6



Comesión
Sacronal
del Sistema
hicetrico

EMPRESA:	
	Cuadro B.1.1.
ACTIVIDAD:	

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (GASTOS Y PERDIDAS)

(en millones de pesetas)

Detalle de				Gastos y pérdidas	Total
las operaciones	provisiones del	procedentes del	extraordinarios	de otros ejercicios	Ejercicio
	inmovilizado	inmovilizado			
·					
		2			
TOTAL					



EMPRESA:	_	
		Cuadro B.1.2.
ACTIVIDAD		

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (INGRESOS Y BENEFICIOS)

(en millones de pesetas)

Detalle de las operaciones	B° en enajenacion de inmovilizado	Subvenciones transferidas	Ingresos extraordinarios	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	Total Ejercicio
ias operaciones	de inmovilizado	al resultado	extraorumarios	de ontos ejercicios	
		,	ECOLOR SERVICE		
TOTAL					
TOTAL			l		



EMPRESA:			
		Cuadro	B.2.
		i	- 1
ACTIVIDAD.	l l		
ACTIVIDAD:			

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION: Servicios Exteriores, Tributos y otros gastos de gestion corriente

(en millones de pesetas)

CONCEPTO	Periodo anterior	Periodo actual	Variación	%
- Gastos de investigación y desarrollo				
- Arrendamientos y Cánones				
- Reparación y conservación	·			
- Servicios Profesionales independientes				
- Transportes				
- Primas de seguros				
- Servicios bancarios y similares				
- Publicidad y Propaganda		-		
- Relaciones Públicas				
- Suministros				
- Comunicaciones				
- Gastos legales				
- Eliminación de residuos				
- Gastos de consultoría y asesoramiento				
- Cuotas asociaciones y donativos				
- Cuotas UNESA				
- Seguridad y Vigilancia				
- Servicios al cliente (Lecturas, cortes)				
- Servicios informáticos				
- Tributos				
- Otros				
TOTAL				



EMPRESA:	Guadaa P.2
	Cuadro B.3.
TOTAL EMPRESA	

COMPOSICION DEUDA RETRIBUIDA

(En millones de pesetas)

CONCEPTO	Periodo	Periodo	Variación	%
	Anterior	Actual		
OPERACIONES A TIPO FIJO				-
				`
OPERACIONES A TIPO VARIABLE				
OPERACIONES A TIPO VARIABLE				
TOTAL				
OPERACIONES EN PESETAS				
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA				
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANSERA				
TOTAL				
OPERACIONES A LARGO PLAZO	1			
			: .	
OPERACIONES A CORTO PLAZO				
OFERACIONES A CORTO FLAZO				
TOTAL]		

CESTA DE MONEDAS

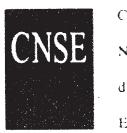
TIPO DE MONEDA	Periodo Anterior	Periodo Actual	Variación	%
DÓLAR	Auterior	720001		
ECU	`			
DÓLAR CANADIENSE				
FRANCOS FRANCES				
LIBRA ESTERLINA				
FRANCO SUIZO				
FRANÇO BELGA				
FRANCO ALEMAN				
100 LIRAS ITALIANAS				
FLORIN HOLANDES				
CORONA SUECA				
CORONA DANESA	'			
100 YENES HOLANDESES				
OTRAS				
TOTAL				



EMPRESA:	Cuadro B.4.
ACTIVIDAD:	
AOTIVIDAD.	

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS

		%					Dividendos
Sociedad y domicilio	Actividad	Participación (Millones de pesetas)		registrados			
		Directo	Indirecto	Sociedad	Valor Bruto	Provisiones	en el periodo
				tenedora	en libros		
		'					
					To contract the contract of th		
		٤					
		SOURCE STREET					
TOTAL							



Comisión Nacional del Sistema Eléctrico

EMPRESA:	
	Cuadro B.5.
TOTAL EMPRESA	

PLANTILLA MEDIA

	TOTAL PLANTILLA							
DESCRIPCION	Ejercicio Anterior	Altas	Bajas	Ejercicio Actual				
- Personal activo								
- Personal pasivo	:							
TOTAL								



EMPRESA:

Cuadro B.6.1

TOTAL EMPRESA

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

INFORMACION SOBRE DEUDA

		i	DEUDAS DEL PERIODO CON VENCIMIENTO A							
			CORTO PLAZO			LARGO PLAZO))			
(En millones de pesetas)	Saldo periodo actual	Saldo periodo anterior	Año vigente	1			Otros	Total largo plazo		
Obligaciones y bonos simples en moneda nacional Obligaciones hipotecarias										
Obligaciones y bonos simples en moneda extranjera										
Obligadones no convertibles										
Obligaciones convertibles										
Pagares de empresa										
Otras deudas representadas en valores negociables							ļ			
Intereses de obligaciones y otros valores										
TOTAL										

1. 8.15	Comission
CNSE	Nacional
	del Sistema
	Electrica

EMPRESA:

Cuadro B.62

TOTAL EMPRESA

INFORMACION SOBRE DEUDA

DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

			DEUDAS DEL PERIODO CON VENCIMIENTO A							
			CORTO PLAZO	LARGO PLAZO						
(En milliones de pesetas)	Saldo periodo actual	Saldo periodo anterior	Año vigente	1				Otros	Total largo plazo	
Prestamos en pesetas							İ			
Dolares Yenes marcos alemanes										
Francos suizos marcos alemanes Ecus Francos franceses										
Otros Prestamos en moneda extranjera									-	
Deudas por intereses										
TOTAL										

A Programme	Concesson
CNSE	Specional
	del Sistema
19.00 (1973) Story	Electrica

EMPRESA:		
	TOTAL EMPRESA	

INFORMACION SOBRE DEUDA

DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

			DEUDAS DEL PERIODO CON VENCIMIENTO A						
(En millones de pesetas)			CORTO LARGO PLAZO PLAZO					100	
ENTIDAD	Saldo periodo actual	Saldo periodo anterior	Año vigente	1				Otros	Total largo plazo
<i>'</i>									
								:	
		* * ·		Van 11 1					
Total empresas del grupo en moneda nacional									
								The state of the s	
Total empresas del grupo en moneda extranjera									
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO									
Total empresas asociadas en moneda nacional									
						:			
Total empresas asociadas en moneda extranjera								1 2	
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS									
TOTAL ENTRESAS ASOCIADAS									

Water State	Comisson
CNSE	Nactonal
	del Sistema
	Hectrico

EMPRESA:	Cuadro B.7.
ACTIVIDAD:	

SUBVENCIONES

(Millones de pesetas)

Descripción (1)	Tipo de inversión subvencionada	Organismo que concede	Año de concesión	Importe concedido	Periodo de imputación a resultados	Año de puesta en uso de los activos	Vida util residual (2)	Importe aplicado a resultados en el periodo actual	Saldo pendiente periodo actual	Año previsto cancelación
					:					
	1	***************************************								
TOTAL										

⁽¹⁾ Describir cada subvención en vigor que supere el 1% del saldo en subvenciones

⁽²⁾Años útiles residuales de los activos obtenidos por motivo de la subvención

Cuadro B.8.1

IMPORTES CORRESPONDIENTES A LA RETRIBUCIÓN FIJA POR TRANSICION A LA COMPETENCIA Y CUYA RECUPERACION ESTA ASOCIADA A LA MISMA

(Millones de pesetas)

TOTAL EMPRESA

EMPRESA:

												Ĭ	
COEFICIENTE DE	IMPUTACION A	RESULTADOS		-					-				
	%S/ TOTAL	PREVISTO					-						
RETRIBUCIÓN FIJA	REAL												
RETRIB	% S/TOTAL	PREVISTO											
	PREVISTA										****		
	AÑO		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL



Cuadro B.8.2

IMPORTES CORRESPONDIENTES A LA RETRIBUCION FIJA POR TRANSICION A LA COMPETENCIA Y CUYA RECUPERACION ESTA ASOCIADA A LA MISMA

(Millones de pesetas)

TOTAL EMPRESA

EMPRESA:

	INSTALACION	INSTALACIONES TECNICAS DE ENERGIA ELECTRICA	A ELECTRICA	GASTOS DIFER	GASTOS DIFERIDOS POR TRANSITO A LA COMPETENCIA	COMPETENCIA		OTROS			TOTAL	
AÑO	SALDO	IMPUTACION	SALDO	SALDO	IMPUTACION	SALDO	SALDO	IMPUTACION	SALDO	SALDO	IMPUTACION	SALDO
	INICIAL	A RESULTADOS	FINAL	INICIAL	A RESULTADOS	FINAL	INICIAL	A RESULTADOS	FINAL	INICIAL	A RESULTADOS	FINAL
1998												
1999												
2000												
2001												
2002												
2003												
2004		_										
2005												
2006												
2007												
TOTAL												





EMPRESA:

INMOVILIZADO MATERIAL

Cuadro B.9.

TOTAL EMPRESA							
(En millones de pesetas)					·		
	SALDO	INVERSIONES	AUMENTOS Y DISMINUCIONES	SALIDAS,	SALDO	Elementos	Importes adicionales
	A SCHOOL AS A SALES SALES TO SECURE	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	POR:	BAJAS		totalmente	por recuperación s
CONCEPTO	DEL	0		17:00:00:00 days a series of the con-		emortisados	treves de retribución
	RIERCICIO ANTERIOR	DOTACIONES	TRASFERENCIAS O TRASFASOS	O REDUCCIONES	ACTUAL		nja .
				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		periodo enterior	lija.
Inmovilizado material en explotación:							
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:							
Centrales hidroeléctricas				1			
Centrales atternativas	1				1		
Centrales térmicas convencionales							H H
Carbón						4	
Gas						14	
Fuel							
Centrales nucleares						4	
Lineas de transporte							
Activos de telecomunicaciones		İ					
Subestaciones de transformación					1		
Instalaciones de distribución							
Lineas de distribución		1					
Centros de transformación					1		
Contadores]		1
Aparatos de medida				Ì	1	1 1	
Despachos de maniobra				1	1		
Otros elementos							1
Otras instalaciones				1		H A	1
Maquinaria y utillaje				ļ		H H	1
Otros elementos TOTAL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
	 						
Anticipos de inmovilizado							
Inmovilizado en curso						Klementos	Amortizaciones
						totalmente .	edicionales por
TOTAL COSTE	-		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			amortizados .	recuperación a través
Amortización acumulada:		İ				periodo ectual	de la retribución lija
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:						1 1	
Control of history (fatrices						1 1	
Centrales hidroeléctricas							1
Centrales atternativas						1	
Centrales térmicas convencionales						1	
Carbón			1				
Gas						1 1	
Fuel			1		1	1	
Centrales nucleares					1	1	
Lineas de transporte						1 1	
Activos de telecomunicaciones					1		
Subestaciones de transformación						1	
Instalaciones de distribución							
Lineas de distribución							
Centros de transformación		1			1		
1							
Contadores							
Aparatos de medida				İ			
Despachos de maniobra		1				. [
Otras elementos							
Otras instalaciones							
Maquinaria y utillaje			1				
Otros elementos				ļ			
TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA							L
Provision por depreciación del inmov. material							
Provision por depreciación del inmov. Inaterial				<u> </u>	<u> </u>		
TOTAL COSTE NETO					-		